



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 14/1998, se comunica el siguiente hecho:

El Consejo de Administración reunido en el día de hoy, 19 de diciembre de 2000, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2000 de 25 pesetas brutas por acción que será abonado el día 26 de enero del año 2001.

Madrid, a 19 de diciembre de 2000.

El Director General Corporativo
D. Carlos Martínez de Albornoz Bonet